

161
D. P^a Comisaria. La Cuid. en vista de lo manifestado por el Sr. Correo, vez pasado ha
Atintes y Vedas. } vez vista Atintes y Vedas, y haver tocado el Sr. Comisario en este
presente año al Sr. Conde de Villabatl, que se halla en la Corte, nombro
en su lugar al Sr. D. Gaspar de Pina. —

Gasto en el vive. } El Sr. D. Frasco Dardalla recidor dio Cuenta a la Ciudad ha
10. } vez gastado treinta R^{os}. v. en la Cava de los vivos, para cuya de arvo
tes, para que la Ciudad se sirva dar la providencia para que se pa
duer, Thaviendolo oydo Acordo los pasue el Arayordomo de pro
pio incluyendolos en las Cuentas de este castro. —

Obra bobeda } Dose memorial de D. Juan Gicarte Suplicando a la Ciu.
Subterranea } se sirva concederle licencia, para dar paso con una bobeda sub
terranea, que cruce el Callejon, que ay desde su casa a otra que
ha comprado de Diego Ramon en la Calle del puente de la Utao
dalena, para facilitar su comunicacion; La Ciudad lo come
tio al Sr. D. Luis Estenchiaron Recidor para que se informe, y
traiga Raxon. —

Porrua de Gra } Dose portua hecha por D. Juan Cascales Alarcon en la
cia de un molino } licencia para la fabrica de un molino en el remate de la acequia de
Zarache, mas abaxo de Vantomera, en veintit^o y dos. pasados
en dos plazos, con las demas expresiones, que contiene: La Ciu.
la admittio, y Acordo se corra al pregon, y traiga al Cavildo de
varado viouiente para anortar su remate. —

R. C^o sobre } Dose una R. orden, con fecha de diez de octubre participada
perdon de sero. } al Sr. Correo, por D. Juan Estiguel Benedit, Secretario del Con
ordinario. } sejo de Hacienda, participando que aconvulca de dho Consejo de doce
de Julio proximo pasado, se ha revivido Ricetay. mandas que a esta
Ciudad de Murcia se le reciva en cuenta el descubrimto en que se
halla de la Contribucion de Servicio Ordinario, y extraordinario hasta
fin de año de mil secientos quarenta y nueve la cantidad de m^{rs}.